

**"2022 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca"**

San Sebastián Tutla, Oaxaca, 26 de septiembre de 2022

**Oficio:** TEBCEO/DG/691/2022  
**Asunto:** Remisión PTCI 2022.

**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
PRESENTE**

**ATN.: ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES  
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Como parte de las actividades que se realizan en el marco de control interno para cada una de las dependencias y entidades que integran la administración pública estatal de Oaxaca, se remite para su revisión y en su caso, autorización por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, el Programa de Trabajo de Control Interno 2022 correspondiente a este Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca.

No omito señalar que dicho Programa, será presentado en la sesión ordinaria del Comité de Control Interno de este organismo público descentralizado, la cual se llevará a cabo el día 11 de octubre de 2022.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ  
DE CONTROL INTERNO**



**TEBCEO**  
DIRECCIÓN GENERAL  
**LIC. KENIA HASSIBE PARADA MORALES**

Con copia para:

Ing. César Paul Ramírez Guifarro.- Jefe del Departamento Administrativo y Vocal Ejecutivo.- Para su conocimiento.  
Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva.- Jefe del Departamento de Planeación y Coordinador de Control Interno.- Para su seguimiento.  
Mtro. Óscar Castañeda de la Cueva.- Jefe del Departamento Académico y Docencia y Enlace de Control Interno.- Mismo fin.

Archivo/Expediente

KHPM\*



**Oaxaca**  
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



**TEBCEO**  
Telebachillerato Comunitario  
del Estado de Oaxaca

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

## TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA



### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

### PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022



**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**ÍNDICE**

- I. Introducción.
- II. Misión.
- III. Visión.
- IV. Objetivo General.
- V. Objetivos Específicos.
- VI. Alcance.
- VII. Marco Jurídico.
- VIII. Organigrama.
- IX. Directorio del Comité de Control Interno.
- X. Fichas Técnicas.
- XI. Cronograma.



**“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**

**I. INTRODUCCIÓN**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo, “Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente”, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, publicó el Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, en el cual se establecen las bases y normas generales para la implementación y operación del Sistema de Control Interno y el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca.

En dicho Modelo, se prevé que los servidores públicos, se comprometan al cumplimiento de los valores éticos, así como con los principios institucionales que aseguren la aplicación del Sistema de Control Interno; por lo tanto, son ellos quienes, al asumir tal compromiso, deberán adoptar las acciones necesarias para implementar, aplicar y evaluar el Control Interno en la administración pública estatal.

De esta forma, el presente Plan de Control Interno, se convierte en una parte fundamental de los instrumentos de planeación del desarrollo a nivel institucional, el cual, dentro del marco legal, favorece el uso óptimo de los recursos públicos, garantizando el acceso a la información, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la rendición de cuentas y transparencia, al mismo tiempo, la legalidad, calidad en la información, veracidad y la máxima publicidad de los actos que tienen lugar de forma cotidiana en el Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca.



**“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**

## **II. MISIÓN**

Atender las necesidades de educación del nivel medio superior, en aquellas comunidades que carecen del servicio y que se ubican en comunidades marginadas, con poca población estudiantil y presentan condiciones sociales adversas, para fomentar una comprometida inclusión y equidad educativa de los sectores más vulnerables de la población, en las distintas regiones del Estado de Oaxaca.

## **III. VISIÓN**

Ser un bachillerato comunitario de compromiso social, que sea un medio auténtico de transformación de los pueblos y comunidades rurales de la entidad oaxaqueña.



**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

## **PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

### **IV. OBJETIVO GENERAL**

Establecer las acciones a implementar en el Sistema de Control Interno del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca, para asegurar su efectivo funcionamiento, a fin de dar certidumbre al logro de objetivos y metas institucionales previendo con este hecho posibles actos de corrupción.

### **V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Determinar con cada área administrativa, los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- 2) Establecer una ruta de trabajo en el cual se establezca el seguimiento a la implementación del presente programa de trabajo.
- 3) Informar el alcance en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales tanto al interior como al exterior de la institución.
- 4) Diseñar la metodología de administración de riesgos del TEBCEO para supervisar y evaluar periódicamente las actividades de la institución.

### **VI. ALCANCE**

Definir el curso de acción a seguir con la finalidad de disminuir los riesgos que se identifiquen en los componentes del modelo de sistema de control interno.



**“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**

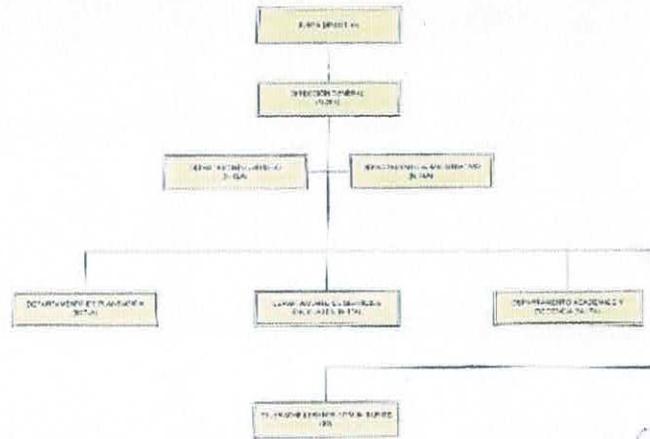
**VII. MARCO JURIDICO**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción
- Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022.
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.
- Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**VIII. ORGANIGRAMA**

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Scanned by CamScanner



*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE FINANZAS

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE FINANZAS

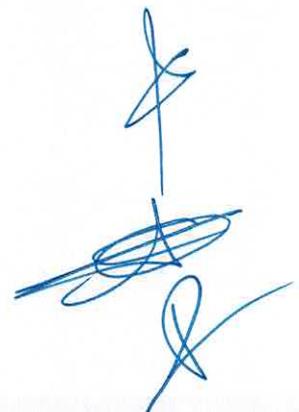
MAYO DE 2017

*[Large handwritten signature]*

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**IX. DIRECTORIO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

<b>DESIGNACION</b>	<b>NOMBRE Y CARGO</b>
PRESIDENTE	Lic. Kenia Hassibe Parada Morales Directora General del Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca
VOCAL EJECUTIVO	Ing. César Paul Ramírez Guifarro Jefe del Departamento Administrativo
VOCAL A Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	Lic. Jesús Eduardo Franco Villanueva Jefe del Departamento de Planeación
VOCAL B Y ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	Lic. Israel Contreras García Jefe del Departamento Jurídico
VOCAL C	Ing. Gustavo Arremilla Niño de Rivera Jefe del Departamento de Servicios Escolares
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	Mtro. Óscar Castañeda de la Cueva Jefe del Departamento Académico y Docencia



**“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**

FICHA TÉCNICA UNO									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Ambiente de Control						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			1. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso						
PROYECTO			Establecer normas de conducta para promover un ambiente laboral basado en la ética pública, combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés						
OBJETIVO			Promover con el personal del Telebachillerato Comunitario el uso de códigos de conducta y ética, además de la normatividad aplicable para comunicar los valores y conducta institucionales						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO					LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Promoción de normatividad y códigos al personal de la institución								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	1.1 Difusión de la filosofía institucional entre el personal de la institución.	1.1.1 Difusión de objetivos, metas, visión y misión de la institución.	01/10/2022	17/10/2022	2	Jornada de difusión	Jornadas de de promoción realizada	Circular de acuse, correos electrónicos	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
	1.2 Instalación de Comités.	1.2.1 Instalación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para la generación y difusión de reglas de integridad y ética pública.	01/10/2022	31/10/2022	1	Acta	Porcentaje de acta elaborado	Acta elaborada	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
	1.3 Difusión de normatividad.	1.3.1 Jornadas de difusión de Códigos de Ética y de Conducta al personal de la institución.	01/10/2022	15/11/2022	1	Jornada de difusión	Jornadas de de promoción realizada	Circular de acuse, correos electrónicos	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
	1.4 Seguimiento y evaluación.	1.4.1 Evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta entre el personal de la institución.	15/11/2022	31/12/2022	120	Encuesta	Encuesta realizada	Circular de acuse, reporte	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

FICHA TÉCNICA DOS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Actividades de Control						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			10. Diseñar Actividades de Control						
PROYECTO			Detectar deficiencias en el actuar del personal de la institución que incide en el incumplimiento de los objetivos institucionales						
OBJETIVO			Documentar el ejercicio de las atribuciones con las que cuentan las diferentes áreas que componen la institución.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO					LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
2.1	Documentar la relevancia de las diferentes actividades que se llevan a cabo en la institución, a efecto de asegurar la correcta operación de las diferentes áreas de la institución								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1	2.1 Generación de actividades de control	2.1.1 Elaborar los proyectos de documentos normativos como son el manual de organización y manual de procedimientos	01/10/2022	15/12/2022	2	Documento normativo	Documento normativo entregado para validación	Oficio de acuse	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
		2.1.2 Evaluar el clima organizacional de los servidores públicos de la institución.	01/10/2022	15/12/2022	120	Evaluación	Encuesta realizada	Circular de acuse, reporte	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]*

**"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

FICHA TÉCNICA TRES									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Información y comunicación						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Comunicar internamente / externamente						
PROYECTO			Implementar medios de difusión a través de canales de comunicación institucionales para difundir información oportuna						
OBJETIVO			Informar y comunicar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO					LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
3.1 Difusión de información insitucional de calidad									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1	3.1 Difusión de información institucional	3.1.1 Difusión de Comités instalados	01/10/2022	17/10/2022	2	Circular	Circular elaborada	Circular de acuse, correos electrónicos	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
		3.1.2 Difusión de estructura, funciones y alcances del Comité de Control Interno	01/10/2022	31/10/2022	2	Jornada de difusión	Jornada de difusión realizada	Circular de acuse, correos electrónicos	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico
		3.1.3 Difusión de Reglamento Interno de la institución.	01/11/2022	31/12/2022	2	Jornada de difusión	Jornada de difusión realizada	Circular de acuse, correos electrónicos, reportes	Dirección General/ Departamento de Planeación / Departamento Jurídico

**“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”**

FICHA TÉCNICA CUATRO														
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Supervisión y Mejora Continua											
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias											
PROYECTO			Evaluar las acciones relativas al Sistema de Control Interno de la institución para atender las áreas de oportunidad											
OBJETIVO			Atender de manera oportuna las deficiencias detectadas en las evaluaciones											
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE									
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO					LIC. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA									
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA														
4.1 Evaluar y documentar las deficiencias en los resultados de las evaluaciones														
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS														
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes					
			Fecha de Inicio	Fecha límite										
4.1	4.1 Establecimiento de procesos de evaluación	4.1.1 Evaluar el Sistema de Control de Interno a través del SICOCOI	01/09/2022	30/09/2022	1	Evaluación	<table border="1"> <tr><td>00%</td></tr> <tr><td>25%</td></tr> <tr><td>50%</td></tr> <tr><td>75%</td></tr> <tr><td>100%</td></tr> </table>	00%	25%	50%	75%	100%	Acuse de evaluación	Dirección General/ Departamento de Planeación
00%														
25%														
50%														
75%														
100%														
4.1	4.2 Informe sobre resultados de evaluación	4.2 Informar mediante circular a las áreas que integran la institución, los resultados de la evaluación obtenidos a través del SICOCOI.	01/10/2022	31/10/2022	1	Circular	<table border="1"> <tr><td>0%</td></tr> <tr><td>25%</td></tr> <tr><td>50%</td></tr> <tr><td>75%</td></tr> <tr><td>100%</td></tr> </table>	0%	25%	50%	75%	100%	Acuse de evaluación	Dirección General/ Departamento de Planeación
0%														
25%														
50%														
75%														
100%														

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

XI. CRONOGRAMA DETALLE

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2022											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Programa de Trabajo de Control Interno</b>															
<b>Componente I. Ambiente de Control</b>															
Proyecto 1. Establecer normas de conducta para promover un ambiente laboral basado en la ética pública, combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés															
1.1. Socialización de objetivos, metas, visión y misión de la institución.		17/10/2022	Tres semanas												
1.2.1. Instalación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para la generación y difusión de reglas de integridad y ética pública.	Coordinación de Control Interno	31/10/2022	Un mes												
1.3.1. Difusión de Códigos de Ética y de Conducta al personal de la institución.		15/11/2022	Seis semanas												
1.4.1. Evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta entre el personal de la institución.		31/12/2022	Siete semanas												
<b>Componente III. Actividades de Control</b>															
Proyecto 1. Detectar deficiencias en el actuar del personal de la institución que incide en el incumplimiento de los objetivos institucionales															
2.1.1. Elaborar los proyectos de documentos normativos como son el manual de organización y manual de procedimientos	Coordinación de Control Interno	15/12/2022	Tres meses												
2.1.2. Evaluar el clima organizacional de los servidores públicos de la institución.	Coordinación de Control Interno	15/12/2022	Tres meses												
<b>Componente IV. Información y comunicación</b>															
Proyecto 1. Comunicar internamente / externamente															
3.1.1. Difusión de Comités instalados	Coordinación de Control Interno	17/10/2022	Tres semanas												
3.1.2. Difusión de estructura, funciones y alcances del Comité de Control Interno	Coordinación de Control Interno	31/10/2022	Un mes												
3.1.3. Difusión de Reglamento Interno de la institución.	Coordinación de Control Interno	31/12/2022	Tres meses												
<b>Componente V. Supervisión y Mejora Continua</b>															
Proyecto 1. Evaluar las acciones relativas al Sistema de Control Interno de la institución para atender las áreas de oportunidad															
4.1.1. Evaluar el Sistema de Control de Interno a través del SIICOOOL	Coordinación de Control Interno	30/09/2022	Un mes												
4.2 Informar mediante circular a las áreas que integran la institución, los resultados de la evaluación obtenidos a través del SIICOOOL	Coordinación de Control Interno	31/10/2022	Un mes												

**VALIDO**  
ING. JESÚS EDUARDO FRANCO VILLANUEVA  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

**AUTORIZO**  
LIC. KENIA HASSIBÉ PARADA MORALES  
DIRECTORA GENERAL

